

En la ciudad de Ibarra, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil catorce, siendo las quince horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Vicente Rocafuerte 3-21 y Borrero, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía CENSICADE EMPRESARIAL S.A., las siguientes personas: la señora Margarita Castro de Gómez, en representación con poder notariado del señor Alvaro Damián Gómez Castro, representando dos acciones; y, el ingeniero Diego Mauricio Gómez Castro, representando setecientos noventa y ocho acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en un cien por ciento, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo número de acciones.

Están también presentes la licenciada Claudia Amparo Burbano Alarcón y el tecnólogo Armando Rafael Brito Bastidas, este último en su calidad de Comisario de la compañía quien ha sido invitado especialmente a esta reunión.

Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, ellos manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y Decimoséptimo del Estatuto. El Presidente propone que se conozca el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2013.
2. Informe de Comisario del ejercicio económico 2013.
3. Informe de Gerente del ejercicio económico 2013.
4. Análisis y destino de las utilidades del ejercicio 2013.

Conocido el Orden del Día, el mismo es aprobado, por unanimidad, por los accionistas asistentes.

Preside la sesión el ingeniero Diego Mauricio Gómez Castro, en su calidad de Presidente Ad Hoc y actúa como Secretaria Ad Hoc de la Junta la licenciada Claudia Amparo Burbano Alarcón. El Presidente solicita que por secretaria se elabore la lista de asistentes y se verifique si en la sesión se encuentra representado la totalidad del capital de la compañía, lo cual es validado afirmativamente. Cumplida dicha formalidad legal y con la anuencia de todos los accionistas el Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal y aprobado el orden del día, por lo que solicita se proceda a evacuar cada punto.

Con relación al punto uno del Orden del Día, **Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2013**, toma la palabra el ingeniero Diego Mauricio Gómez Castro y solicita se entregue a los asistentes una copia de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013 y proceda a la lectura. Luego de deliberar los accionistas lo aprueban por unanimidad. La secretaria luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

Continuando con el segundo punto del Orden del Día, **Informe de Comisario del ejercicio económico 2013**, la señora Secretaria procede a la entrega y lectura del Informe de Comisario del ejercicio económico 2013, mismo que luego de deliberar es aprobado por los accionistas por unanimidad. La secretaria luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

Posteriormente tomando en consideración el tercer punto del Orden del Día, **Informe de Gerente del ejercicio económico 2013**, la señora Secretaria da lectura del Informe de Gerente del ejercicio económico 2013, mismo que es aprobado por unanimidad. La secretaria luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

En relación al punto cuatro del Orden del Día, **Análisis y destino de las utilidades del ejercicio 2013**, toma la palabra el ingeniero Diego Mauricio Gómez Castro y solicita que las utilidades del ejercicio 2013 sean conservadas en las cuentas contables del Patrimonio de la Empresa. Luego